

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 218 461 - 968 358 600*
F: 968 219 461
M: gruposocialista@ayto-murcia.es



SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJALA DEL GRUPO SOCIALISTA, PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 2016, PARA SU DEBATE Y POSTERIOR APROBACIÓN, LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE EL USO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE EL PALMAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalidad de la educación infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, de 0 a 6 años. Desde el PSOE entendemos que las Administraciones Públicas deben promover un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en el Primer Ciclo de Infantil, es decir, de 0 a 3 años, y así lo hemos demostrado cuando hemos gobernado (o con nuestros gobiernos, o en nuestras etapas de gobierno).

Ofrecer Educación Infantil de calidad en la etapa de 0 a 3 años, a la vez que se da respuesta a la necesidad de las familias de conciliar la vida familiar, personal y laboral, debe ser uno de los objetivos que se marquen las administraciones públicas. En este sentido, no podemos entender algunas de las cuestiones que ocurren en nuestro Ayuntamiento, ya que en El Palmar tenemos un edificio dotado de todo lo necesario para tal fin, pero cerrado a cal y canto. Hablamos del edificio que se construyó en esta pedanía para convertirse en un centro de conciliación de la vida laboral y familiar.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

Grupo Municipal Socialista

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 218 461 - 968 358 600*

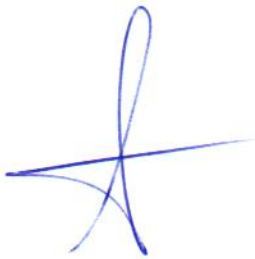
F: 968 219 461

M: gruposocialista@ayto-murcia.es

ACUERDO

- Instar al órgano competente de este Ayuntamiento a que adopte la decisión de que el edificio construido en 2011 destinado a Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en El Palmar pase a formar parte de la Red Municipal de Escuelas Infantiles, con su puesta en marcha como la octava Escuela Infantil municipal de Murcia.

Murcia, 22 de julio del 2016



Concejala Grupo Municipal Socialista
Susana Hernández Ruiz



Vº Bueno portavoz Grupo Socialista
José Ignacio Gras Castaño